

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INDICADORES Y PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL¹.

G L O S A R I O

Consejo General	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
Comisión del Servicio	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Constitución	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Estatuto	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa.
Instituto/INE	Instituto Nacional Electoral.
Junta	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
Ley	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

¹ Este documento contiene información clasificada como reservada de conformidad con los artículos 113 fracción VIII de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y 110, fracción VIII de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio	Indicadores y parámetros para la evaluación de los resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Lineamientos	Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Mecanismos del Servicio	Selección, Ingreso, Capacitación, Profesionalización, Promoción, Evaluación, Cambios de Adscripción y Rotación, Permanencia, Incentivos y Disciplina, incluyendo el sistema de ascenso.
OPLE	Organismo Público Local Electoral.
PAT SPEN 2021	Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2021.
PEI 2016-2026	Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.
Personal del Servicio	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Reglamento Interior	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.
Servicio/SPEN	Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.

A N T E C E D E N T E S

- I. **Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio 2018.** El 28 de febrero de 2018 la DESPEN mediante oficio INE/DESPEN/0348/2018, presentó ante la Comisión del Servicio y a la Junta, los Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio.

- II. **Aprobación de la reforma al Estatuto.** El ocho de julio de 2020, el Consejo General, mediante Acuerdo INE/CG162/2020, aprobó la reforma al Estatuto, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2020 y entró en vigor al día hábil siguiente de su publicación.
- III. **Aprobación de los Lineamientos.** El 21 de enero de 2021, mediante Acuerdo INE/JGE11/2021, la Junta aprobó, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, a propuesta de la DESPEN, los Lineamientos, cuyo artículo cuarto transitorio párrafo segundo establece que los indicadores para la evaluación del Servicio serán aprobados por la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio en el último bimestre de 2021.
- IV. **PAT SPEN 2021.** El 26 de marzo de 2021, la Junta mediante Acuerdo INE/JGE59/2021, aprobó el *“Plan para el Ciclo de Transición 2020-2022 del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto Nacional Electoral”* que **establece** en la actividad 6 del rubro de Planeación y Evaluación SPEN, realizar el diseño y actualización de indicadores y parámetros de la evaluación del Servicio.

CONSIDERANDOS

1. Competencia.

Esta Junta es competente para aprobar los Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio conforme a lo dispuesto en los artículos 41 párrafo tercero, Base V, apartado A, párrafos primero y segundo, y apartado D de la Constitución; 30, numeral 2, 34, numeral 1, inciso c), 47, 48, numeral 1, incisos b), e) y o), de la Ley; 24, fracción II y III del Estatuto; 4, numeral 1, fracción II, apartado A, inciso a) y 40, numeral 1, incisos b), d) y o) del Reglamento Interior; 3, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de la Junta; y 9, fracciones II, IV y cuarto transitorio párrafo segundo de los Lineamientos.

2. Marco normativo

Función estatal y naturaleza jurídica del Instituto. El Instituto es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autoridad en la materia electoral, independiente en sus decisiones, funcionamiento y profesional en su desempeño; en cuya integración participan el Poder Legislativo

de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la Ley. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad serán principios rectores, y se realizarán con perspectiva de género de conformidad con los artículos 41, párrafo tercero, Base V, apartado A, párrafo primero de la Constitución, así como los artículos 29, 30, numeral 2 y 31, numerales 1 y 4 de la Ley.

Estructura del INE. La citada disposición constitucional establece, que el Instituto contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia. Los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario y especializado para el ejercicio de sus atribuciones, el cual formará parte del SPEN o de la Rama Administrativa que se regirá por las disposiciones de la Ley y del Estatuto, regulando las relaciones de trabajo con los servidores del organismo público.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 31, numeral 4, de la Ley, el Instituto, se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas y las demás aplicables. Además, se organizará conforme al principio de desconcentración administrativa.

Naturaleza jurídica del Servicio. El artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado D, de la Constitución, en concordancia con los diversos 30, numerales 2 y 3, 201, numerales 1, 2 y 3, y 202, numerales 1 y 2, de la Ley, refieren que el Servicio comprende la selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, cambios de adscripción y rotación, permanencia y disciplina, de los servidores públicos de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto y de los OPLE de las entidades federativas en materia electoral, a la vez que concede al Instituto la organización, funcionamiento de este Servicio y la aplicación de los mecanismos a los que se refieren dichos artículos. El Servicio se integra por los servidores públicos de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto y de los OPLE. Contará con dos sistemas uno para el Instituto y otro para los OPLE; lo anterior en apego a los principios rectores de la función electoral.

Los artículos 1, fracciones I, II y III, 5, 7, 369, 370 y 378 del Estatuto, regulan la rectoría del Instituto y el funcionamiento del Servicio del sistema de los OPLE, en apego a los principios rectores de la función electoral. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 379 del Estatuto, el Servicio deberá apeгarse a los principios rectores de la función electoral señalados y basarse en: la igualdad de oportunidades, el mérito, la no discriminación, los conocimientos necesarios, la

profesionalización continua, la evaluación permanente, la transparencia de los procedimientos, la rendición de cuentas, la paridad e igualdad de género, una cultura democrática, un ambiente laboral libre de violencia y el respeto a los derechos humanos.

Estructura de los OPLE. En términos del artículo 30, numeral 3, de la Ley, los OPLE contarán para el desempeño de sus actividades, con un cuerpo de servidoras y servidores públicos en sus órganos ejecutivos y técnicos, integrados en un Servicio Profesional Electoral Nacional que se regirá por el Estatuto que al efecto apruebe el Consejo General. El Servicio, tendrá dos sistemas, uno para el Instituto y otro para los OPLE, que contendrán los respectivos mecanismos de selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, cambios de adscripción y rotación, permanencia y disciplina, así como el catálogo general de los cargos y puestos del personal ejecutivo y técnico. El Instituto regulará la organización y funcionamiento de este Servicio, y ejercerá su rectoría.

Disposiciones normativas que sustentan la presentación y, en su caso aprobación, de los Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio. El artículo 203 de la Ley, refiere que el Estatuto deberá establecer las normas para definir los niveles o rangos de cada cuerpo y los cargos o puestos a los que dan acceso; formar el catálogo general de cargos y puestos del Instituto y de los OPLE, así como sus requisitos; el reclutamiento y selección de los interesados en ingresar a una plaza del Servicio, que será primordialmente por la vía del concurso público; otorgar la titularidad en un nivel o rango, según sea el caso; la formación y capacitación profesional y los métodos para la evaluación del rendimiento; los sistemas de ascenso, movimientos y rotación a los cargos o puestos, cambios de adscripción y horarios, así como para la aplicación de sanciones administrativas o remociones, tomando en consideración que los ascensos se otorgarán sobre las bases de mérito y rendimiento; la contratación de prestadores de servicios profesionales para programas específicos y la realización de actividades eventuales, y las demás necesarias para la organización y buen funcionamiento del Instituto.

En concordancia con lo anterior, los artículos 168, 169 y 171 del Estatuto establecen que el Servicio en el sistema del Instituto está compuesto por los mecanismos de selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, cambios de adscripción y rotación, permanencia y disciplina, así como por el sistema de ascenso. La DESPEN regulará la organización y funcionamiento del Servicio de conformidad con la Constitución, la Ley, el Estatuto, los acuerdos, los lineamientos y las demás disposiciones que emitan el Consejo General y la Junta.

Asimismo, que el Servicio en el sistema del Instituto tiene por objeto: Reclutar y formar funcionarios que tengan las habilidades y competencias para cumplir con los fines y atribuciones del Instituto, conforme a los principios rectores y generales establecidos en el artículo 7 del Estatuto; Fomentar entre el personal del Servicio la lealtad e identidad con el Instituto; Impulsar la Carrera del personal del Servicio, a través de los cambios de adscripción y la rotación funcional, ascenso, profesionalización, capacitación, evaluación y promoción, así como la participación y cooperación con mecanismos del Servicio y en actividades relevantes para el Instituto, con una visión de largo plazo apegada a la planeación y objetivos institucionales, para el fomento, respeto, protección y garantía de los derechos político - electorales de la ciudadanía; Promover que el personal del Servicio se conduzca conforme a los principios señalados en el Estatuto, además que las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, así como los órganos desconcentrados del Instituto, deberán proporcionar a la DESPEN la información y los apoyos necesarios para la organización, funcionamiento y desarrollo del Servicio.

En este sentido, el artículo 378 del Estatuto refiere que el objeto del Servicio para los OPLE: es dar cumplimiento a los fines de los OPLE, así como al ejercicio de sus atribuciones, conforme a los principios rectores de la función electoral; impulsar entre su personal la lealtad e identidad con los OPLE y sus objetivos institucionales, para el fomento, respeto, protección y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía, y proveer a los OPLE de personal calificado, a la vez que concede al Instituto la organización y funcionamiento de este Servicio y la aplicación de los mecanismos a los que se refieren dichos artículos y regulan su funcionamiento.

Aunado a lo anterior, los artículos 6, 20, y cuarto transitorio párrafo segundo de los Lineamientos refieren que la evaluación del Servicio es el proceso que permitirá conocer y dar seguimiento al funcionamiento del Servicio en su conjunto y en particular al cumplimiento de sus objetivos anuales y trianuales; que la DESPEN diseñará los indicadores y parámetros necesarios para evaluar los resultados del Servicio, el desarrollo de la Carrera y la consolidación del Servicio en los OPLE. Dichos indicadores serán aprobados por la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio en el último bimestre de 2021.

Órganos centrales del Instituto. El artículo 34, numeral 1, de la Ley, establece, entre otros, que la Junta es un órgano central del INE.

Facultades de la Junta. El artículo 47 de la Ley, mandata que la Junta será presidida por el presidente del Consejo General y se integrará con el Secretario

Ejecutivo y con los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, del Servicio Profesional Electoral Nacional, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Administración, así como los titulares de la Unidad Técnica de Fiscalización, de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. El titular del Órgano Interno de Control podrá participar, a convocatoria del Consejero Presidente, en las sesiones de la Junta.

Los artículos 48, numeral 1, incisos b), e) y o) de la Ley y 40, numeral 1, incisos a), b), c), d) y o) del Reglamento Interior, señalan que la Junta tiene como atribuciones, entre otras, las de fijar los procedimientos administrativos, conforme a las Políticas y Programas Generales del Instituto, cumplir y ejecutar los acuerdos del Consejo General, coordinar y supervisar la ejecución de las Políticas y Programas Generales del Instituto, dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para la adecuada ejecución de los acuerdos y resoluciones del Consejo General, coordinar las actividades de las Direcciones Ejecutivas, y las demás que le encomienden la Ley, el Consejo, su Presidente y otras disposiciones aplicables.

Facultades de la Comisión del Servicio. El artículo 42, numerales 2, 4 y 8, de la Ley, contempla la naturaleza jurídica, integración y dinámica de operación de dicho órgano colegiado. Para tal efecto señala que la Comisión del Servicio funcionará de manera permanente y se integrará exclusivamente por Consejeras y Consejeros Electorales designados por el Consejo General, quienes podrán participar hasta en cuatro de las comisiones permanentes, por un periodo de tres años; la presidencia de tales comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. Todas las comisiones se integrarán con un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeras y Consejeros Electorales; podrán participar en ellas, con voz, pero sin voto, las y los Consejeros del Poder Legislativo, así como representaciones de los partidos políticos, salvo las del Servicio Profesional Electoral Nacional, Quejas y Denuncias, y Fiscalización. En todos los asuntos que les encomienden, las comisiones deberán presentar un informe, dictamen o proyecto de resolución, según el caso, dentro del plazo que determine la Ley o los Reglamentos y acuerdos del Consejo General. El artículo 23, fracción XIII, del Estatuto, prevé que corresponde a la Comisión del Servicio opinar sobre las actividades de la DESPEN relacionadas con la organización, mecanismos y procedimientos del Servicio, mientras que el artículo 8, fracciones II y V de los Lineamientos concede a dicho órgano colegiado conocer del diseño y/o actualización de los indicadores para la evaluación de los resultados del Servicio.

Facultades de la DESPEN. Los artículos 57, numeral 1, incisos b) y d), y 201, numerales 1 y 2 de la Ley; 26, fracción I del Estatuto; 48, numeral 1, incisos a) b) e l) del Reglamento Interior, confieren a la DESPEN la atribución de planear, organizar, operar y evaluar el Servicio, en los términos previstos en la Ley, en el Estatuto y de conformidad con las disposiciones aprobadas por la Junta y el Consejo General; organizar la participación de las diversas áreas del Instituto y de los OPLE en lo relativo al Servicio de conformidad con lo establecido en el Estatuto; y las demás que le confiera la Ley y otras disposiciones aplicables.

El artículo 10 fracción IV, de los Lineamientos refieren que corresponde a la DESPEN, diseñar y actualizar los indicadores y parámetros para evaluar los resultados del Servicio.

3. Exposición de motivos que sustenta la determinación.

- I. La reforma del Estatuto aprobada en julio de 2020, se enmarca en el propósito de que las autoridades electorales administrativas nacional y de las entidades federativas cumplan de forma plena con el mandato del artículo primero constitucional, a saber: “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”. Así, todas las personas que integren el Instituto y los OPLE, con independencia del cargo que ocupen, han de contribuir a la promoción, el respeto, la protección y la garantía de estos derechos.

En concordancia con lo anterior, el artículo 30, numeral 1, incisos d) y h) de la Ley, contemplan como fines del Instituto asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, así como garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.

Derivado de lo anterior, con la finalidad de atender el mandato constitucional y legal antes descrito, esta reforma al Estatuto, fue diseñada con el objetivo de consolidar una Carrera que permita garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos, a través de la polifuncionalidad, la formación permanente, la superación continua, flexible, que reconozca el trabajo del personal del Servicio, razón por la cual las vías, procedimientos y mecanismos del Servicio, deben encaminarse a consolidar el desarrollo óptimo de dicha Carrera.

- II. En este sentido, el artículo 180 del Estatuto establece que la evaluación del Servicio es el instrumento que permite conocer y dar seguimiento al comportamiento del Servicio en su conjunto, y en particular, al cumplimiento de sus objetivos, en razón de lo anterior, la DESPEN diseñará los indicadores y parámetros necesarios para su evaluación y presentará un informe de los resultados obtenidos a la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

- III. Los artículos 6, 20, 21 y 23 de los Lineamientos señalan que la evaluación del Servicio es el proceso que permitirá conocer y dar seguimiento al funcionamiento del Servicio en su conjunto y en particular al cumplimiento de sus objetivos anuales y trianuales; que la DESPEN diseñará los indicadores y parámetros necesarios para evaluar los resultados del Servicio, el desarrollo de la Carrera y la consolidación del Servicio en los OPLE; la DESPEN coordinará la evaluación cualitativa del Servicio mediante reuniones con la participación de autoridades del Instituto y de los OPLE, las y los miembros del Servicio, así como otras instituciones, y podrá hacer uso de los métodos a su alcance para evaluar la implementación de los mecanismos y obtener información relativa al desarrollo de la Carrera, la evaluación de los OPLE debe orientarse a identificar acciones que fortalezcan y consoliden el Servicio en los OPLE, a fin de lograr su desarrollo institucional, que la DESPEN presentará en el primer trimestre de cada año, un informe sobre los resultados de la evaluación del Servicio a la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, respecto del año inmediato anterior, además que presentará dentro de los tres meses posteriores a la conclusión de cada ciclo trianual, un informe de los resultados a la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

- IV. Para dar cumplimiento a los artículos 6, 20, 24 y cuarto transitorio, párrafo segundo de los Lineamientos, así como a la actividad 6 del rubro de Planeación y Evaluación SPEN del PAT SPEN 2021, los indicadores y parámetros de evaluación del Servicio serán aprobados por la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio en el último bimestre de 2021.

Por lo anterior, la DESPEN, para el diseño de los indicadores y parámetros para la evaluación del Servicio tomó como directriz el contenido en el *Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026* aprobado por el Consejo General, el 21 de diciembre de 2016 mediante Acuerdo INE/CG870/2016, además, utilizó como herramienta base la *Metodología para*

el diseño y la construcción de Indicadores, aprobada por la Junta el 13 de mayo de 2020 mediante Acuerdo INE/JGE51/2020, así como al SIISPEN como herramienta de apoyo de la planeación y evaluación del Servicio.

V. **Alineación al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.**²

En congruencia con el PEI 2016-2026, se diseñaron los indicadores y parámetros de evaluación del Servicio que permitirán observar su impacto en los resultados en función de los objetivos y proyectos estratégicos:

Objetivos estratégicos:

1. Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia.
2. **Fortalecer la confianza y participación ciudadana en la vida democrática y política del país.**
3. Garantizar el derecho a la identidad.

Proyectos estratégicos:

1. Organizar Procesos Electorales.
2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales.
3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos.
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral.
5. Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión.
6. **Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de Servicio Público.**
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales.

Las actividades que se llevan a cabo en los mecanismos del Servicio se han relacionado con el objetivo 2 y el proyecto estratégico 6.

VI. **Metodología para el diseño y construcción de Indicadores.**³

En la metodología se integran diversos componentes que de forma simple, esquemática y homogénea sirven como guía para la construcción de indicadores, favoreciendo las directrices para el diseño, la construcción y la

² Aprobado por el Consejo General el 21 de diciembre de 2016 mediante Acuerdo INE/CG870/2016 <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/93989>

³ Aprobada por la Junta General Ejecutiva el 13 de mayo de 2020 mediante Acuerdo INE/JGE/51/2020 <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/113964>

mejora de los indicadores y su valoración, desarrollados para medir los resultados de planes, programas, procesos y proyectos aprobados por el Consejo General.

Se adaptaron los elementos y aspectos contenidos en el formato denominado “Ficha Técnica del Indicador” de la Metodología de acuerdo con los datos del Servicio.

VII. Análisis de la normativa secundaria del Servicio.

La DESPEN concluyó la emisión de un total de 31 Lineamientos que el Estatuto dispuso en los artículos décimo tercero y décimo quinto transitorio para regular el contenido de los Libros Tercero y Quinto de dicho cuerpo normativo, los cuales fueron aprobados en el periodo de agosto de 2020 a septiembre 2021 por la Junta y en su caso, por el Consejo General.

Con base en la normativa secundaria, se actualizaron y diseñaron los indicadores y parámetros de evaluación del Servicio, resultando un total de 36 indicadores y parámetros conforme a la tabla siguiente:

Mecanismo/Proceso	Indicadores INE	Indicadores OPLE
Selección e Ingreso (Concurso Público, Incorporación Temporal y, Cursos y Practicas)	3	2
Formación	1	1
Capacitación	2	2
Evaluación del Desempeño	2	2
Promoción	1	1
Incentivos	1	1
Cambios de adscripción o rotación	3	2
Encargos de Despacho	1	1
Titularidad	1	1
Permanencia	2	2
Disciplina	1	1
Ascenso (Certamen interno)	1	1
Total por Sistema	19	17
Total	36	

En virtud de lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6, 20 y cuarto transitorio párrafo segundo de los Lineamientos, la DESPEN integró la propuesta de los Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio que

se someten a consideración, mismos que, como **Anexo Único**, forman parte integrante del presente proyecto de Acuerdo.

En sesión ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2021, la Comisión del Servicio conoció el contenido y efectos del presente Acuerdo, no emitió observaciones y por votación unánime autorizó presentarlo a la Junta para su discusión y, en su caso, aprobación.

En razón de los antecedentes, fundamentos y considerandos expresados, esta Junta, en ejercicio de sus facultades, emite el siguiente:

A C U E R D O

Primero.- Se aprueban los *Indicadores y parámetros para la evaluación de los resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional*, en términos del Anexo Único, que forma parte integral del presente Acuerdo.

Segundo.- Se instruye a la DESPEN a difundir al personal del Servicio de ambos Sistemas, los *Indicadores y parámetros para la evaluación de los resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional*, conforme al resolutivo Primero del presente Acuerdo.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo en la NormalNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral.

INDICADORES Y PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.



Sesión ordinaria:	08 de diciembre de 2021.
Punto:	15
Versión:	1

Indicadores y parámetros para la evaluación de los resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Índice de contenido.

Glosario.....	2
Definiciones.....	3
Introducción.....	4
I. Generalidades para diseñar los Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio	4
II. Formulación de indicadores	6
III. Análisis de la normativa secundaria del Servicio.....	9
Consideraciones finales	10
Fichas Técnicas de los Indicadores de los mecanismos o procesos del Servicio Profesional Electoral Nacional	11

Glosario.

Consejo General	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
Comisión de Servicio	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Constitución	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Estatuto	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
Instituto/INE	Instituto Nacional Electoral Nacional.
Junta	Junta General Ejecutiva.
Ley	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Lineamientos	Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio	Indicadores y parámetros para la evaluación de los resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Mecanismos del Servicio	Selección, Ingreso, Capacitación, Profesionalización, Promoción, Evaluación, Cambios de Adscripción y Rotación, Permanencia, Incentivos y Disciplina, incluyendo el sistema de ascenso.
OPLE	Organismo Público Local Electoral.
PAT SPEN 2021	Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2021.
PEI 2016-2026	Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.
Personal del Servicio	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Servicio/SPEN	Servicio Profesional Electoral Nacional.

Definiciones

Actividad	Acciones ejecutadas para la consecución de las metas y objetivos del proyecto.
Carrera Profesional Electoral	Trayectoria de progreso continua de las y los miembros del Servicio.
Ciclo Trianual	Periodo de tres años, definido en función de la celebración de procesos electorales federales.
Evaluación	Acción que permite valorar el cumplimiento de objetivos, las desviaciones y las medidas que se deben adoptar para mejorar la gestión institucional.
Indicador	Instrumento que provee información para la medición sobre el cumplimiento de actividades, objetivos o metas.
Meta	Expresión concreta y cuantificable de los logros que se planean alcanzar en un periodo determinado, con relación a los objetivos previamente establecidos.
Objetivo	Expresión de una situación deseada en relación con una oportunidad identificada que clarifica lo que se pretende lograr.

Introducción

El Estatuto tiene por objeto reglamentar lo que disponen los artículos 41, párrafo tercero, Base V, Apartado D de la Constitución y 201, 202, 203, 204, 205 y 206 de la Ley, para lo cual deberá regular la planeación, organización, operación y evaluación del Servicio, así como los mecanismos de selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, cambios de adscripción y rotación, permanencia, incentivos y disciplina, y el sistema de ascensos del Personal del Servicio.

Dicho ordenamiento tuvo una reforma trascendental que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2020, misma que conllevó el rediseño normativo, conceptual y operativo del Servicio, teniendo como base:

- La creación de la Carrera Profesional Electoral que significa la incorporación del proceso de certamen interno como vía principal de ascenso del Personal del Servicio en los niveles de la estructura del Servicio, además la movilidad de este funcionariado.
- El replanteamiento del programa de profesionalización como una figura más ágil, pertinente y diferenciada, orientada a desarrollar perfiles multifuncionales en la formación del Personal del Servicio.
- El fortalecimiento del Servicio en los OPLE como medio para reforzar sus capacidades institucionales.

En este contexto, se desarrolló la normativa secundaria para cada uno de los mecanismos y procesos que conforma al Servicio, dando lugar a la aprobación de los Lineamientos el 21 de enero de 2021, mediante Acuerdo INE/JGE11/2021, la Junta aprobó, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, a propuesta de la DESPEN, cuyo artículo cuarto transitorio párrafo segundo de los lineamientos establece que los indicadores para la evaluación del Servicio serán aprobados por la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio en el último bimestre de 2021.

Por lo anterior, la DESPEN presenta los **Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio** de conformidad con los artículos 6, 8, numeral II, 9, numeral II, 10, numeral IV, 12, numeral IV, 20 y cuarto transitorio, segundo párrafo de los Lineamientos, así como la actividad 6 del rubro de Planeación y Evaluación del SPEN del PAT SPEN 2021.

En este sentido el presente documento propone los indicadores y parámetros de evaluación del Servicio.

I. Generalidades para diseñar los Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio

El diseño y actualización de los Indicadores del Servicio tiene como **objetivo** evaluar los resultados de la operación de los mecanismos o procesos del SPEN, ya que, a través de ellos se medirá la eficacia del funcionamiento de la Carrera Profesional Electoral y la consolidación del Servicio en los OPLE a fin de lograr su desarrollo institucional para cumplir con la obligación constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Los objetivos primordiales a medir contenidos en el nuevo Estatuto para ambos sistemas INE y OPLE son:

- El funcionamiento de un certamen interno como medio de ascenso del Personal del Servicio.
- El programa de profesionalización permanente que dote al Personal del Servicio de herramientas para cumplir con las obligaciones intrínsecas, que además de ser una obligación, se plantea como un derecho para el ascenso y movilidad dentro de la misma estructura del Servicio.
- La obtención de la titularidad y promociones en rango por nivel con base en la planeación trianual.
- Evaluación del desempeño con corte anual y trianual.
- El cumplimiento de los requisitos para la permanencia en el Servicio.

Por lo anterior, la DESPEN, para el diseño de los indicadores y parámetros para la evaluación del Servicio tomó como directriz el contenido en el “*Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026*” aprobado por el Consejo General, el 21 de diciembre de 2016 mediante Acuerdo INE/CG870/2016, además, utilizó como herramienta base la “*Metodología para el diseño y la construcción de Indicadores*”², aprobada por la Junta el 13 de mayo de 2020 mediante Acuerdo INE/JGE51/2020.

Estas bases se desarrollan de manera puntual a continuación:

Alineación al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026.

En congruencia con el PEI 2016-2026, se diseñaron los indicadores y parámetros de evaluación del Servicio que permitirán observar su impacto en los resultados en función de los objetivos y proyectos estratégicos:

Objetivos estratégicos:

1. Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia.
2. **Fortalecer la confianza y participación ciudadana en la vida democrática y política del país.**
3. Garantizar el derecho a la identidad.

Proyectos estratégicos:

1. Organizar Procesos Electorales.
2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales.
3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos.
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral.
5. Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión.
6. **Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de Servicio Público.**
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales.

Las actividades que se llevan a cabo en los mecanismos del Servicio se han relacionado con el objetivo estratégico 2 y el proyecto estratégico 6.

Metodología para el diseño y construcción de Indicadores.

En la metodología se integran diversos componentes que de forma simple, esquemática y homogénea sirven como guía para la construcción de indicadores, favoreciendo las directrices para el diseño, la construcción y la mejora de los indicadores y su valoración, desarrollados para medir los resultados de planes, programas, procesos y proyectos aprobados por el Consejo General.

¹ Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral, 2016-2026, aprobado por el Consejo General el 21 de diciembre de 2016 mediante Acuerdo INE/CG870/2016.
<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/93989>
<https://www.ine.mx/sobre-el-ine/plan-estrategico-2016-2026/>

² Metodología para el diseño y construcción de indicadores, aprobada por la Junta el 13 de mayo de 2020 mediante Acuerdo INE/JGE51/2020.
<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/113964>

II. Formulación de indicadores

A continuación, se presenta una tabla con algunos aspectos que se deben tomar en cuenta para el diseño de indicadores:

Tabla 1. Aspectos para el diseño de indicadores.

Acción	Consideración
1. Identificar el objetivo , cuyo cumplimiento se quiere verificar, así como la política, programa o proyecto con el que se asocia.	<ul style="list-style-type: none"> • Enfocar la construcción del indicador a la medición de resultados del objetivo definido, es decir, la meta a alcanzar. • Deben proveer información relevante para la toma de decisiones.
2. Formulación del indicador	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se desea medir? • ¿Quién efectuará la medición? • ¿Qué mecanismo se va a utilizar? • ¿Qué se hará con los resultados? • ¿A quién se le reportarán los resultados?
3. Los indicadores deben de contribuir en la medición de la estrategia y gestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • En el cumplimiento de objetivos estratégicos y el logro de las estrategias. • En el cumplimiento de objetivos específicos en programas, procesos y proyectos. • Apoyar en la identificación de desviaciones que impidan el cumplimiento de los objetivos estratégicos. • Definir la eficacia, eficiencia y economía en el ejercicio de los recursos del INE. • Toda vez que los objetivos de planes, programas, procesos y proyectos deben estar alineados a la misión y deben impulsar el logro de los objetivos y proyectos estratégicos, los indicadores mantendrán la misma alineación; y estarán asociados a los objetivos de los procesos institucionales en los que participan cada una de las Unidades Responsables.

Fuente. Metodología para el diseño y construcción de indicadores (página 16 y 17).

Definición de objetivos

Es relevante explicar en forma general los atributos que deben tener los objetivos, con el propósito de apoyar el diseño de indicadores homogéneos y consistentes, pues la calidad de los indicadores depende de la calidad de los objetivos, por lo que, para incrementar la calidad de los indicadores, debemos de tener absoluta claridad de los propósitos.

En este contexto es importante:

1. Hay que considerar que un objetivo es una situación deseada en relación con una oportunidad identificada que responde a la pregunta **¿Qué se quiere lograr?**
2. El objetivo deberá redactarse iniciando con la acción que se espera realizar:
Verbo infinitivo + objeto sobre el cual recae la acción + elementos adicionales de contexto descriptivo.

Las premisas anteriores, facilitan la definición de objetivos claros y concisos y, por ende, el diseño de los indicadores, facilitando con ello el monitoreo, el seguimiento y la evaluación.

Alineación de los elementos básicos para la construcción de la “Ficha Técnica del Indicador”.

En este orden de ideas, la DESPEN, de conformidad con la “Metodología para el diseño y construcción de indicadores” adaptó los elementos básicos del formato denominado “Ficha Técnica del Indicador” de acuerdo a las particularidades de los mecanismos y procesos del Servicio, conforme a los siguientes aspectos:

1. Unidad Responsable. (Nombre de la dirección ejecutiva).
2. Nombre del mecanismo o proceso.
3. Fecha. (Señalar mes y año de elaboración del indicador).
4. Nombre del indicador. (Debe ser, clara, concreta, única y expresar de manera precisa el objetivo que se medirá).
5. Clave del indicador. (Número progresivo del indicador conforme al sistema del Servicio que corresponda, sigla INE u OPLE y al final sigla SPEN. Ejemplo: 1-INE-SPEN)
6. Objetivos Estratégicos. (Alinear el objetivo estratégico asociado al mecanismo o proceso).
7. Proyectos Estratégicos. (Identificar el proyecto estratégico asociado al mecanismo o proceso).
8. Objetivo del mecanismo o proceso. (Disponer el objetivo del mecanismo o proceso que medirá el indicador).
9. Describir el indicador. (Debe puntualizar los aspectos y resultados más relevantes del objetivo y meta a los que refiere el indicador).
10. Parámetros (Listar los parámetros que integrarán la fórmula del indicador y describir cada uno de ellos).
11. Fórmula de cálculo. (Expresión matemática que permite cuantificar el nivel o magnitud que alcanza el comportamiento del indicador).
12. Tipo de indicador:
 - Estratégico:
 - a) Miden impactos, resultados y productos,
 - b) Están planteados con una visión de largo plazo y para solucionar problemas complejos y
 - c) Puede medir la solución que cambia la realidad social, con visión de largo plazo y de planeación.
 - Gestión:
 - a) Miden procesos, actividades e insumos,
 - b) Son de corto plazo y programables y
 - c) De producto como de proceso, mide los objetivos que surgen de la administración cotidiana.
13. Unidad de medida. (Porcentaje, índice, tasa, promedio, razón).
14. Tipo de meta. (Identificar si el resultado de la aplicación de la fórmula es información acumulable o independiente para cada periodo de medición).
15. Sentido del indicador. (Indica la trayectoria de los valores planeados como resultado de la aplicación de la fórmula: Ascendente, descendente o regular).
16. Dimensión. (Definir si es de eficacia, eficiencia o una combinación de dos o más dimensiones).
17. Desagregación geográfica. (Indicar los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, circunscripción, local, municipal, distrital, oficinas centrales).
18. Enfoque transversal. (No aplica por tratarse de indicadores para evaluar el SPEN).
19. Debido a que no aplica para los indicadores del SPEN. (Queda en blanco este rubro).
20. Frecuencia de medición. (Establecer la periodicidad con que se realizará la medición: mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual o algún otro).
21. Año de inicio. (Indicar el año en que se comenzará a medir).
22. Año línea base. (Precisar el año en que se obtuvieron los datos que servirán como referencia para medir el comportamiento de los datos finales respecto de los iniciales, producto de las metas logradas en los periodos de tiempo establecidos).
23. Valor línea base. (Valor que establece como punto de partida para el resultado del indicador con fines de seguimiento y evaluación).
24. Medio de verificación. (Fuentes de información que se utilizarán para medir los resultados señalados por los indicadores y para verificar que los objetivos del mecanismo o proceso se están logrando).
25. Avance estimado. (Expresar cuantitativamente la meta general, cumplimiento estimado del objetivo en un periodo determinado y precisar los valores o rango de los mismos, del avance estimado de los parámetros. Con esta información se verificará el cumplimiento de la meta en el periodo correspondiente).
26. Consideraciones. (Especificar algún aspecto relevante que condicione la construcción o el avance estimado de los parámetros del indicador y por lo tanto su resultado).

Imagen de la Ficha Técnica de los Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio.

Unidad Responsable:		(1)	Nombre del mecanismo o proceso:	(2)	Fecha:	(3)						
Nombre del Indicador					Clave del Indicador							
(4)					(5)							
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos (6)												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia			Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país			Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos (7)												
1. Organizar procesos electorales			2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales			3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos						
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral			5. Fortalecer la cultura Democrática, la igualdad de Género y la Inclusión			6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (8) (objetivo que medirá el indicador)												
Descripción del Indicador (9)												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador (10)												
A												
B												
Fórmula de cálculo (11)												
Características del indicador												
Tipo	(12)	Dimensión	(16)	Frecuencia de medición	(20)							
Unidad de medida	(13)	Desagregación geográfica	(17)	Año de inicio	(21)							
Tipo de meta	(14)	Enfoque transversal	(18)	Año línea base	(22)							
Sentido del indicador	(15)	(19)		Valor línea base	(23)							
Medio de verificación												
(24)												
Avance estimado (25)												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												
B												
Consideraciones adicionales												
(26)												

FUENTE: Diseño y elaboración del INE

III. Análisis de la normativa secundaria del Servicio

La DESPEN concluyó la emisión de un total de 31 Lineamientos que el Estatuto dispuso en los artículos décimo tercero y décimo quinto transitorio que debía desarrollar para regular el contenido de los Libros, Cuarto y Quinto de dicho cuerpo normativo, los cuales fueron aprobados en el periodo de agosto de 2020 a septiembre 2021 por la Junta y en su caso, por el Consejo General.

Con base en la normativa secundaria, se actualizaron y diseñaron los indicadores y parámetros de evaluación del Servicio, resultando un total de 36 indicadores y parámetros conforme a la tabla siguiente:

Tabla 2. Relación del diseño de Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio

Área	Mecanismo/ Proceso	Vía / modalidad	Indicadores Sistema INE	Indicadores Sistema OPLE	Total INE	Total OPLE
Carrera de la Profesional Electoral	Selección e Ingreso	Concurso Público	1.- Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral mediante Concurso Público de ingreso.	1.- Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales mediante Concurso Público de ingreso.	3	2
		Incorporación Temporal	2.- Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral por incorporación temporal.	2.- Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales por incorporación temporal.		
		Cursos y prácticas	3.- Ocupación de plazas vacantes incorporadas al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante la vía de Cursos y Prácticas.			
	Encargos de Despacho	Encargos de Despacho	4.- Ocupación de plazas del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral mediante encargos de despacho.	3.- Ocupación de plazas del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales mediante encargos de despacho.	1	1
	Cambios de adscripción o rotación	Por necesidades del Servicio	5.- Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral por necesidades del Servicio.	4.- Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales por necesidades del Servicio.	3	2
		A petición de persona interesada	6.- Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral a petición de persona interesada.	5.- Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales a petición de persona interesada.		
		Por desarrollo de la Carrera	7.-Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral por desarrollo de la Carrera.			
Ascenso	Ascenso por Certamen Interno	8.- Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral mediante ascenso por Certamen Interno.	6.- Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales mediante ascenso por Certamen Interno.	1	1	
Profesionalización	Formación	Programa de Formación	9.- Acreditación del Programa de Formación	7.- Acreditación del Programa de Formación del Personal del Servicio de OPLE	1	1
	Capacitación	Capacitación	10.- Capacitación al Personal del Servicio	8.- Capacitación al Personal del Servicio del sistema de los OPLE	2	2
Acciones de mejora		11.- Conclusión del Plan de mejora personalizado asignado al Personal del Servicio.	9.- Dictámenes emitidos para implementar total o colaborativamente el mecanismo de capacitación de los Organismos Públicos Locales Electorales			

INDICADORES Y PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Área	Mecanismo/ Proceso	Vía/ modalidad	Indicadores Sistema INE	Indicadores Sistema OPLE	Total INE	Total OPLE
	Evaluación del Desempeño	Metas individuales	12.- Metas individuales con calificación diferente a 10	10.- Metas individuales con calificación diferente a 10	2	2
		Metas colectivas	13.- Metas colectivas con calificación diferente a 10	11.- Metas colectivas con calificación diferente a 10		
Planeación del Servicio Profesional Electoral Nacional	Titularidad	Titularidad	14.- Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral.	12.-Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto en el Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales	1	1
	Promoción	Promoción en rango	15.- Promoción en rango otorgada en los niveles de cargo o puesto en el Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral.	13.- Promoción en rango otorgada en los niveles de cargo o puesto en el Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.	1	1
	Incentivos	Incentivos	16.- Incentivos otorgados en los niveles de cargo o puesto, a Personal del Servicio.	14.- Incentivos otorgados a Personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.	1	1
	Permanencia	Acreditación de las acciones de mejora	17.- Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual del Personal del Servicio.	15.- Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual del Personal del Servicio.	2	2
Acreditación de requisitos de permanencia		18.- Personal del Servicio que cumplió los requisitos de permanencia en un ciclo trianual.	16.- Personal del Servicio que cumplió los requisitos de permanencia en un ciclo trianual.			
	Disciplina	Procedimiento Laboral Sancionador	19. Personal del Servicio activo Sancionado del sistema del Instituto Nacional Electoral	17. Personal del Servicio activo Sancionado del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.	1	1
Total por sistema					19	17
Total					36	

Consideraciones finales

Es importante mencionar que, una vez presentados y aprobados los presentes Indicadores y parámetros de evaluación del Servicio de conformidad con el artículo 23 de los Lineamientos, la DESPEN estará en condiciones de presentar en el primer trimestre del 2022 ante la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio el Informe de resultados de la evaluación del Servicio del 2021. Asimismo, la DESPEN presentará dentro de los tres meses posteriores a la conclusión de cada **ciclo trianual** un informe de los resultados a la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.


Aunado a lo anterior, los Lineamientos en su artículo 22, establece que, con **base en los resultados de la evaluación del Servicio**, los OPLE podrán remitir a la DESPEN las solicitudes para instrumentar de forma directa la operación de los mecanismos del Servicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 370 del Estatuto.

Para ello, deberá considerarse que, con base en la operación del reciente modelo del Servicio, la construcción de los nuevos indicadores y parámetros de evaluación del Servicio se realizó durante el ciclo de transición, por lo tanto, la vigencia plena tendrá lugar **en el primer ciclo trianual**.


Fichas Técnicas de los Indicadores de los mecanismos o procesos del Servicio Profesional Electoral Nacional

A continuación, se presentan las Fichas Técnicas de los Indicadores y parámetros del Servicio por cada uno de los mecanismos o procesos del SPEN.


Sistema del Instituto Nacional Electoral.

 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL		FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Selección e Ingreso		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral mediante Concurso Público de ingreso.						1-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público	X							
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral sujetas a Concurso Público, con las personas ganadoras designadas por acuerdo del Consejo General o la Junta General Ejecutiva.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de plazas del Servicio que se ocupan mediante Concurso Público de ingreso en el sistema del Instituto Nacional Electoral, respecto de las plazas incluidas en la declaratoria de vacantes y aquellas que se generen durante su desarrollo, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A Plazas ocupadas mediante Concurso Público.		Número de plazas del Servicio que se ocupan mediante las designaciones de personas ganadoras del Concurso Público, aprobadas por el Consejo General o la Junta General Ejecutiva.										
B Plazas vacantes sujetas a Concurso Público.		Número de plazas vacantes del Servicio incluidas en la Declaratoria de Vacantes al momento de su publicación y las que se generen durante el desarrollo de este Concurso Público.										
Fórmula de cálculo												
(Plazas ocupadas mediante Concurso Público / Plazas vacantes sujetas a Concurso Público) *100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2020							
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica			Valor línea base	90%						
Medio de verificación												
Acuerdos de designación aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Selección e ingreso

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional		Nombre del mecanismo o proceso:	Selección e Ingreso por incorporación temporal		Diciembre-2021						
Nombre del Indicador							Clave del Indicador					
Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral por incorporación temporal							2-INE-SPEN					
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país			Garantizar el derecho a la identidad							
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales			3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos							
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión			6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público							
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral en órganos centrales o en la estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores, cuando se acredite que el Instituto no cuenta con el personal para ocuparlos a través del concurso público u otras modalidades de ocupación.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de designaciones de ingreso al Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral por incorporación temporal en relación con el total de solicitudes con dictamen procedente para su atención mediante esta vía, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Plazas ocupadas por incorporación temporal.				Número de plazas del Servicio que se ocupan por la vía de la incorporación temporal.								
B Plazas vacantes solicitadas con dictamen procedente para su ocupación por la vía de incorporación temporal.				Número de plazas del Servicio solicitadas por las y los titulares de los órganos centrales y en el caso específico de la persona titular del Registro Federal Electoral para plazas de la estructura desconcentrada de esta área, y dictaminadas procedentes para su ocupación por la vía de la incorporación temporal.								
Fórmula de cálculo												
(Plazas ocupadas por incorporación temporal / Plazas vacantes solicitadas con dictamen procedente para su ocupación por la vía de incorporación temporal) * 100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición		Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2020							
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica			Valor línea base	90%						
Medio de verificación												
Acuerdos de designación de la Junta General Ejecutiva. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												


Selección e ingreso

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Ingreso por la vía de cursos y prácticas		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador					Clave del Indicador							
Ocupación de plazas vacantes incorporadas al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante la vía de Cursos y Prácticas.					3-INE-SPEN							
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público								
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Ocupar las plazas vacantes incorporadas al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral sujetas a la vía de Cursos y Prácticas, con el personal de la rama administrativa que cumple requisitos, acredita el procedimiento de Cursos y Prácticas e ingresa al Servicio mediante la designación aprobada por la Junta General Ejecutiva.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de ocupación de plazas con personal de la rama administrativa del Instituto que ingresa al Servicio Profesional Electoral Nacional mediante la vía de Cursos y Prácticas, respecto de las plazas incorporadas al Servicio sujetas a esta vía de ingreso, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
A Plazas ocupadas mediante la vía de Cursos y Prácticas.			Número de plazas del Servicio ocupadas por personal de la rama administrativa que cumplió requisitos y acreditó el procedimiento de Cursos y Prácticas y fue designada por la Junta General Ejecutiva.									
B Plazas vacantes incorporadas al Servicio sujetas a la vía de Cursos y Prácticas.			Número de plazas de la rama administrativa incorporadas al Servicio por acuerdo de la Junta General Ejecutiva sujetas al procedimiento de ingreso por la vía de Cursos y Prácticas.									
Fórmula de cálculo												
(Plazas ocupadas mediante la vía de Cursos y Prácticas / Plazas vacantes incorporadas al Servicio sujetas a la vía de Cursos y Prácticas) *100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición		Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2020						
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica			Valor línea base	80%						
Medio de verificación												
Acuerdos de ingreso al Servicio aprobados por la Junta General Ejecutiva mediante la vía de Cursos y Prácticas. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												80
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												80
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Selección e ingreso

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Encargos de Despacho		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral mediante encargos de despacho						4-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, con la ocupación temporal de plazas del Servicio, mediante encargos de despacho.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de designaciones temporales para la ocupación de plazas del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral por encargos de despacho, en relación con el total de solicitudes recibidas para la ocupación temporal mediante esta vía, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A Plazas del Servicio ocupadas por encargos de despacho.		Número de plazas del Servicio ocupadas temporalmente mediante encargos de despacho.										
B Plazas del Servicio vacantes solicitadas para su ocupación temporal con encargos de despacho.		Número de plazas del Servicio solicitadas por las y los titulares de direcciones ejecutivas, unidades técnicas y las y los vocales ejecutivos locales, para su ocupación por encargos de despacho.										
Fórmula de cálculo												
$(\text{Plazas del Servicio ocupadas por encargos de despacho} / \text{Plazas del Servicio vacantes solicitadas para su ocupación temporal con encargos de despacho}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2021							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2020							
Sentido del indicador	Regular	No aplica			Valor línea base	80						
Medio de verificación												
Oficios de designación emitidos por la Secretaría Ejecutiva y por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												80
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												80
B												100
Consideraciones adicionales												
Considerar su desglose por tipo de personal designado, renovaciones de encargos, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Encargos de Despacho

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Cambios de adscripción o rotación		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral por necesidades del Servicio.						5-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público								
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Garantizar el cumplimiento de las tareas institucionales o salvaguardar la integridad de una o un miembro del Servicio, a través de la movilidad geográfica, funcional o el intercambio recíproco de adscripciones del personal del Servicio.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de personas con cambio de adscripción y rotación por necesidades del Servicio en el sistema del Instituto Nacional Electoral en relación al total de personas propuestas para un cambio de adscripción o rotación por esta modalidad, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
A Personas con cambio de adscripción o rotación por necesidades del Servicio en el sistema del Instituto Nacional Electoral.			Número de personas con registro dentro de su trayectoria de cambios de adscripción o rotación por necesidades del Servicio en el sistema del Instituto Nacional Electoral .									
B Personas propuestas para un cambio de adscripción y rotación por necesidades del Servicio en el sistema del Instituto Nacional Electoral.			Número de personas propuestas por el titular de la Secretaría Ejecutiva o titulares de direcciones ejecutivas, unidades técnicas o juntas locales ejecutivas para cambios de adscripción y rotación por la modalidad de necesidades del Servicio en el sistema del Instituto Nacional Electoral.									
Fórmula de cálculo												
(Personas con cambio de adscripción o rotación por necesidades del Servicio en el sistema del Instituto Nacional Electoral / Personas propuestas para un cambio de adscripción y rotación por necesidades del Servicio en el sistema del Instituto Nacional Electoral)*100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2021						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2020						
Sentido del indicador	Ascendente		No aplica		Valor línea base	80						
Medio de verificación												
Solicitudes de cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio. Acuerdos de aprobación de la Junta General Ejecutiva. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												80
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												80
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose de las designaciones por órgano de adscripción, cargo o puesto, género, fecha de inicio de la designación. La información será utilizada para el Informe del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, Informe de Resultados del Servicio, el Informe de Resultados del Servicio al término de cada ciclo trianual y para el Informe anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.												

Cambios de Adscripción o rotación

 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR		Fecha:										
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso: Cambios de adscripción o rotación	Diciembre-2021									
Nombre del Indicador			Clave del Indicador									
Cambios de adscripción o rotación del personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral a petición de persona interesada.			6-INE-SPEN									
Alineación del Indicador												
Visión		Misión										
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.		Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.										
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia	Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad									
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales	2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos									
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral	5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio									
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales			X									
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Promover la movilidad geográfica, funcional o el intercambio recíproco de adscripciones del personal del Servicio, mediante la modalidad denominada "a petición de persona interesada", conforme a su trayectoria y méritos en el Servicio.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de personas con cambio de adscripción y rotación a petición de persona interesada en el sistema del Instituto Nacional Electoral en relación al total de personas cuyas solicitudes de cambio de adscripción o rotación por esta modalidad fueron dictaminadas procedentes, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A Personas con registro de cambios de adscripción o rotación a petición de persona interesada en el sistema del Instituto Nacional Electoral.		Número de personas que cuentan con registro dentro de su trayectoria en el Servicio de un cambio de adscripción o rotación aprobados bajo la modalidad de "a petición de persona interesada" en el sistema del Instituto Nacional Electoral.										
B Personas cuyas solicitudes de cambio de adscripción o rotación a petición de persona interesada cuentan con un dictamen procedente en el sistema en el Instituto Nacional Electoral.		Número de personas que solicitaron su cambio de adscripción o rotación y obtuvieron un dictamen procedente dentro del periodo establecido bajo la modalidad de "a petición de persona interesada" en el sistema del Instituto Nacional Electoral.										
Fórmula de cálculo												
$(\text{Personas con registro de cambios de adscripción o rotación a petición de persona interesada en el sistema del Instituto Nacional Electoral} / \text{Personas cuyas solicitudes de cambio de adscripción o rotación a petición de persona interesada cuentan con un dictamen procedente en el sistema en el Instituto Nacional Electoral}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio 2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base 2022							
Sentido del indicador	Ascendente		No aplica	Valor línea base	90							
Medio de verificación												
Dictámenes procedentes de cambios de adscripción y rotación a petición de persona interesada. Acuerdos de aprobación de la Junta General Ejecutiva. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Organismo Público Local Electoral, cargo, género, fecha de inicio de la designación. La información será utilizada para el Informe del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, Informe de Resultados del Servicio, el Informe de Resultados del Servicio al término de cada ciclo trianual y para el Informe anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.												


Cambios de Adscripción o rotación

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Cambios de adscripción o rotación		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador					Clave del indicador							
Cambios de adscripción o rotación del personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral por desarrollo de la Carrera.					7-INE-SPEN							
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público								
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Promover la polifuncionalidad del personal del Servicio a través de su cambio de adscripción o rotación bajo la modalidad denominada "desarrollo de la Carrera", con el propósito de que adquieran experiencia en otras adscripciones, o bien en otros cargos o puestos del mismo nivel que ocupan.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de movilidad del personal del Servicio por desarrollo de la Carrera en relación al total de solicitudes recibidas en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para su atención mediante esta modalidad dictaminadas como procedentes, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
Personas con cambio de adscripción o rotación por desarrollo de la Carrera en el sistema del Instituto Nacional Electoral.			Número de personas con registro dentro de su trayectoria de cambios de adscripción o rotación por desarrollo de la Carrera en el sistema del Instituto Nacional Electoral.									
Personas propuestas para un cambio de adscripción y rotación por desarrollo de la Carrera en el sistema del Instituto Nacional Electoral.			Número de personas propuestas por los titulares de direcciones ejecutivas, unidades técnicas o juntas locales ejecutivas para cambios de adscripción y rotación por la modalidad de desarrollo de la Carrera en el sistema del Instituto Nacional Electoral.									
Fórmula de cálculo												
$\left(\frac{\text{Personas con cambio de adscripción o rotación por desarrollo de la Carrera en el sistema del Instituto Nacional Electoral}}{\text{Personas propuestas para un cambio de adscripción y rotación por desarrollo de la Carrera en el sistema del Instituto Nacional Electoral}} \right) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Trianual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2025							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2025							
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica		Valor línea base	90							
Medio de verificación												
Dictámenes procedentes de cambios de adscripción y rotación por desarrollo de la Carrera. Acuerdos de aprobación de la Junta General Ejecutiva. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Organismo Público Local Electoral, cargo, género, fecha de inicio de la designación. La información será utilizada para el Informe del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, Informe de Resultados del Servicio, el Informe de Resultados del Servicio al término de cada ciclo trianual y para el Informe anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.												


Cambios de Adscripción o rotación

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Ascenso por Certamen Interno			Diciembre-2021						
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral mediante ascenso por Certamen Interno.						8-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		<input checked="" type="checkbox"/>		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		<input type="checkbox"/>		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos						
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		<input type="checkbox"/>		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales				<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>						
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral sujetas a ascenso por Certamen Interno, con las personas ganadoras designadas por acuerdo del Consejo General o la Junta General Ejecutiva.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de plazas del Servicio que se ocupan mediante ascenso por Certamen Interno en el sistema del Instituto Nacional Electoral, respecto de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral sujetas a esta vía de ocupación, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Plazas ocupadas por personas titulares del Servicio mediante ascenso por Certamen Interno.				Número de plazas del Servicio que se ocupan mediante las designaciones de personas ganadoras del ascenso por Certamen Interno, por acuerdo del Consejo General o la Junta General Ejecutiva.								
B Plazas vacantes sujetas a Certamen Interno.				Número de plazas vacantes del Servicio autorizadas por la Junta General Ejecutiva para ocupación mediante ascenso por Certamen Interno.								
Fórmula de cálculo												
$\left(\frac{\text{Plazas ocupadas por personas titulares del Servicio mediante ascenso por Certamen Interno}}{\text{Plazas vacantes sujetas a Certamen Interno}} \right) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición		Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2022							
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica		Valor línea base	90							
Medio de verificación												
Acuerdos de designación aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose de las designaciones por órgano de adscripción, cargo o puesto, género, fecha de inicio de la designación. La información será utilizada para el Informe del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, Informe de Resultados del Servicio, el Informe de Resultados del Servicio al término de cada ciclo trienal y para el Informe anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.												

Ascenso

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Formación	Diciembre-2021								
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Acreditación del Programa de Formación						9-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X	Garantizar el derecho a la identidad							
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales			3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos							
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión			6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público							
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Preparar a través del Programa de Formación a la o el miembro del Servicio para desarrollarse en distintos cargos o puestos de la función electoral y con ello adquirir un perfil multifuncional, privilegiando el desarrollo de competencias, conforme a un plan curricular específico a cursar en ciclos trianuales, que se complementará con las actividades del mecanismo de capacitación.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje del personas que integran el Servicio en el sistema INE que recibió una calificación aprobatoria en la evaluación del aprendizaje del Programa de Formación.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
A Personas que integran el Servicio en INE que acreditaron la evaluación de aprendizaje del Programa de Formación.			Número de personas que forman parte del Servicio en el sistema del INE que obtuvieron una calificación aprobatoria en la evaluación del aprendizaje del Programa de Formación.									
B Personas del Servicio en INE inscritas en el Programa de Formación.			Número de personas que integran el Servicio inscritas en el Programa de Formación que por ello están sujetas a evaluación del aprendizaje.									
Fórmula de cálculo												
$\left(\frac{\text{Personas que integran el Servicio en INE que acreditaron la evaluación de aprendizaje del Programa de Formación}}{\text{Personas del Servicio en INE inscritas en el Programa de Formación}} \right) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Ambos (Eficacia y eficiencia)	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2020						
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica		Valor línea base	96%							
Medio de verificación												
Informe a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional y a la Junta General Ejecutiva.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												96
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												96
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												


Formación

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Capacitación			Diciembre-2021						
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Capacitación al Personal del Servicio						10-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Fortalecer el desempeño en distintos cargos o puestos de la función electoral, privilegiando el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos técnicos mediante actividades complementarias de capacitación.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de personas que integran el Servicio en el sistema del INE capacitadas al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Número de personas del Servicio del sistema INE capacitadas al cierre del ejercicio				Número de personas que integran el Servicio en el sistema del INE que recibieron capacitación con corte al cierre del ejercicio.								
B Total de personas del Servicio del sistema INE inscritas en actividades de capacitación				Total de Personas que integran el Servicio en el sistema INE inscritas en actividades de capacitación								
Fórmula de cálculo												
$\left(\frac{\text{Número de personas del Servicio del sistema INE capacitadas al cierre del ejercicio}}{\text{Total de personas del Servicio del sistema INE inscritas en actividades de capacitación}}\right) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición		Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2021							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2020							
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica		Valor línea base	85							
Medio de verificación												
Informe de capacitación aprobado por la Junta General Ejecutiva												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												85
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1												85
2												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Capacitación

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Capacitación		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Conclusión del Plan de mejora personalizado asignado al Personal del Servicio						11-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confie plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público								
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
adquisición de conocimientos técnicos mediante actividades complementarias de capacitación, en particular, implementando un plan de mejora personalizado para el personal del Servicio que permita subsanar las carencias detectadas en la evaluación del desempeño.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de personas del Servicio del sistema INE sujetas a un plan de mejora personalizado que lo acreditaron												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A Personas del Servicio del sistema INE sujetas a un plan de mejora personalizado que acreditaron.		Número de personas que integran el Servicio en el sistema del INE que estaban sujetas a un plan de mejora personalizado debido a la obtención de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño, que lo acreditó.										
B Personas del Servicio del sistema INE sujetas a un plan de mejora personalizado.		Número total de personas que integran el Servicio del sistema del INE que estaban sujetas a un plan de mejora personalizado debido a la obtención de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño.										
Fórmula de cálculo												
(Personas del Servicio del sistema INE sujetas a un plan de mejora personalizado que acreditaron / Personas del Servicio del sistema INE sujetas a un plan de mejora personalizado) *100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Ambos (Eficacia y eficiencia)		Frecuencia de medición	Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2022						
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica			Valor línea base	0						
Medio de verificación												
Resultados en la calificación anual de la Evaluación del Desempeño de cada miembro del Servicio. Informes presentados a la Comisión del Servicio y, en su caso, aprobados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												100
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1												100
2												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Órgano, función, cargo o puesto, género, etc. Esta información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio y el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Capacitación

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Evaluación del Desempeño		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Metas individuales con calificación diferente a 10						12-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público	X							
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Medir el cumplimiento de metas, de manera cualitativa y cuantitativa, del Personal del Servicio conforme a su cargo o puesto que permita lograr la consecución de los objetivos que fije el Instituto.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de metas individuales que permiten diferenciar el desempeño del personal del Servicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio que obtuvieron calificación diferente a 10 en el periodo de evaluación		Número de metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio que obtuvieron calificación diferente a 10 en el periodo de evaluación										
B Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación		Número de metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación										
Fórmula de cálculo												
(Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación que obtuvieron calificación diferente a 10 / Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación) * 100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Ambos (Eficacia y eficiencia)		Frecuencia de medición	Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2021						
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica			Valor línea base	80%						
Medio de verificación												
Informe de resultados de la evaluación anual del desempeño del personal del Servicio y acuerdos de la Junta General Ejecutiva												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												80
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												80
B												100
Consideraciones adicionales												
Esta información será utilizada para el informe de resultados del Servicio. Se Considerará su desglose por área normativa que propone la meta, así como por área de adscripción (oficinas centrales y órganos desconcentrados).												

Evaluación del Desempeño

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Evaluación del Desempeño	Diciembre-2021								
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Metas colectivas con calificación diferente a 10						13-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público								
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Medir el cumplimiento de metas, de manera cualitativa y cuantitativa, del Personal del Servicio conforme a su cargo o puesto que permita lograr la consecución de los objetivos que fije el Instituto.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de metas colectivas que permiten diferenciar el desempeño del personal del Servicio												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A Metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio que obtuvieron calificación diferente a 10 en el periodo de evaluación		Número de metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio que obtuvieron calificación diferente a 10 en el periodo de evaluación										
B Metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación		Número de metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación										
Fórmula de cálculo												
$(\text{Metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación que obtuvieron calificación diferente a 10} / \text{Metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Ambos (Eficacia y eficiencia)		Frecuencia de medición	Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional		Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica		Año línea base	2021						
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica			Valor línea base	80%						
Medio de verificación												
Informe de resultados de la evaluación anual del desempeño del personal del Servicio y acuerdos de la Junta General Ejecutiva												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												80
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												80
B												100
Consideraciones adicionales												
Esta información será utilizada para el informe de resultados del Servicio. Se considerará su desglose por área normativa que propone la meta, así como por área de adscripción (oficinas centrales y órganos desconcentrados)												


Evaluación del Desempeño

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Titularidad		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto en el Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral						14-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público	X							
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Reconocer el desarrollo del Personal del Servicio que acredita el cumplimiento de requisitos en la normatividad a través del otorgamiento de la Titularidad												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de titularidades otorgadas en los niveles de cargo o puesto del Servicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
A	Personal del Servicio con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio.		Personal del Servicio activo con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio.									
B	Personal del Servicio con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio. <input type="checkbox"/>		Personal del Servicio activo en los niveles del cargo o puesto que ocupan una plaza al cierre del ejercicio.									
Fórmula de cálculo												
$(\text{Personal del Servicio con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio} / \text{Personal del Servicio con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio}) * 100$												
Características del Indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual y Trianual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2021							
Sentido del indicador	Regular	No aplica		Valor línea base	100%							
Medio de verificación												
Acuerdos de la Junta General Ejecutiva. Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												100
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												100
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												


Titularidad

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Promoción en rango		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Promoción en rango otorgada en los niveles de cargo o puesto en el Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral						15-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Reconocer el desarrollo del personal del Servicio que acredita el cumplimiento de requisitos establecidos en la normatividad, a través del otorgamiento de la Promoción en rango.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de promociones en rango otorgadas en los niveles de cargo o puesto del Servicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
A Personal del Servicio con Promoción en rango otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio.			Personal del Servicio activo con Promoción en rango otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio.									
B Personal del Servicio activo en los niveles de cargo o puesto al cierre del ejercicio.			Personal del Servicio activo en los niveles del cargo o puesto que ocupan una plaza al cierre del ejercicio.									
Fórmula de cálculo												
(Personal del Servicio con Promoción en rango otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio/ Personal del Servicio activo en los niveles de cargo o puesto al cierre del ejercicio) *100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual y Trianual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2025						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2022						
Sentido del indicador	Regular		No aplica		Valor línea base	100%						
Medio de verificación												
Acuerdos de la Junta General Ejecutiva. Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												100
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												100
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Órgano, función, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe de Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Promoción

 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR		Fecha:										
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Incentivos									
			Diciembre-2021									
Nombre del Indicador			Clave del Indicador									
Incentivos otorgados en los niveles de cargo o puesto, a personal del Servicio			16-INE-SPEN									
Alineación del Indicador												
Visión		Misión										
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.		Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.										
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia	Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad									
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales	2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos									
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral	5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público									
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales			X									
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Otorgar reconocimientos, beneficios o retribuciones, individuales y colectivos al personal del Servicio que cumplan los méritos y requisitos establecidos en la normatividad vigente por el Instituto.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de incentivos otorgados en los niveles de cargo o puesto, a personal del Servicio												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro	Descripción del parámetro											
A Incentivos otorgados en los niveles de cargo o puesto en el ejercicio valorado	Total de incentivos otorgados en los niveles de cargo o puesto del Personal del Servicio											
B Personal del Servicio activo en los niveles de cargo o puesto al cierre del ejercicio.	Total de personal del Servicio en los niveles de cargo o puesto ocupando una plaza al cierre del ejercicio valorado											
Fórmula de cálculo												
(Incentivos otorgados en los niveles de cargo o puesto en el ejercicio valorado/Personal del Servicio activo en los niveles de cargo o puesto al cierre del ejercicio)*100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2021							
Sentido del indicador	Regular	No aplica	No aplica	Valor línea base	100%							
Medio de verificación												
Acuerdos de la Junta General Ejecutiva. Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN)												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												100
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												100
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Órgano, función, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe de Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Incentivos

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Permanencia			Diciembre-2021						
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual del Personal del Servicio						17-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos		X						
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Verificar el cumplimiento de los requisitos obligatorios para la permanencia en el Servicio.												
Descripción del Indicador												
Mide la acreditación de las acciones de mejora o capacitación remedial obligatoria (plan de mejora personalizado) derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Personal del Servicio que acreditó satisfactoriamente el plan de mejora personalizado.				Personal del Servicio, que obtuvieron una calificación aprobatoria después de recibir acciones de mejora anual.								
B Personal del Servicio que debe acreditar un plan de mejora derivado de una evaluación del desempeño no aprobatoria.				Personal del Servicio que fue incluido en las acciones de mejora anual.								
Fórmula de cálculo												
$\left(\frac{\text{Personal del Servicio que acreditó satisfactoriamente el plan de mejora personalizado}}{\text{Personal del Servicio que debe acreditar un plan de mejora derivado de una evaluación del desempeño no aprobatoria}} \right) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Independiente	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2022						
Sentido del indicador	Regular			No aplica	Valor línea base	0						
Medio de verificación												
Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN)												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Permanencia

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Permanencia		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del indicador						
Personal del Servicio que cumplió los requisitos de permanencia en un ciclo trianual						18-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales				3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos						
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión				6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales						X						
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Verificar el progreso del personal del Servicio a través del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto para la permanencia.												
Descripción del Indicador												
Mide el progreso de cumplimiento de los requisitos para la permanencia del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en un ciclo trianual.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A		Personal del Servicio que cumplió los requisitos obligatorios de permanencia en un ciclo trianual		Personal del Servicio que cumplió los requisitos obligatorios para la permanencia en un ciclo trianual.								
B		Personal del Servicio que se desempeñó de manera activa durante un ciclo trianual completo		Personal del Servicio que cumplió de manera activa un ciclo trianual completo								
Fórmula de cálculo												
$(\text{Personal del Servicio que cumplió los requisitos obligatorios de permanencia en un ciclo trianual} / \text{Personal del Servicio que se desempeñó de manera activa durante un ciclo trianual completo}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Frecuencia de medición	Trianual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2025						
Tipo de meta	Independiente	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2025						
Sentido del indicador	Regular	No aplica			Valor línea base	0						
Medio de verificación												
Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN)												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												95
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												95
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Permanencia


INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Disciplina		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Personal del Servicio activo sancionado del sistema del Instituto Nacional Electoral						19-INE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Imponer medidas disciplinarias a través del Procedimiento Laboral Sancionador al personal del Servicio que incumpla las obligaciones y prohibiciones a su cargo o infrinja las normas previstas en la Constitución, la Ley, el Estatuto, y demás normativa aplicable.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje del Personal del Servicio que ha sido objeto de alguna sanción con motivo de un Procedimiento Laboral.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Personal del Servicio activo que fue objeto de alguna sanción con motivo de un Procedimiento Laboral.		Número de personas que fueron acreedoras de una sanción derivado de un Procedimiento Laboral.										
B Personal del Servicio al cierre del ejercicio.		Número total de personas que pertenecen al Servicio al cierre del ejercicio.										
Fórmula de cálculo												
(Personal del Servicio activo que fue objeto de alguna sanción con motivo de un Procedimiento Laboral/Personal del Servicio al cierre del ejercicio)*100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición		Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2021							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2020							
Sentido del indicador	Descendente	No aplica		Valor línea base	0.54%							
Medio de verificación												
Acuerdos de la Junta General Ejecutiva.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												0
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												0
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trienal.												

Disciplina

Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Selección e Ingreso		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales mediante Concurso Público de ingreso.						1-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público								
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales sujetas a Concurso Público, con las personas ganadoras designadas por acuerdo de los órganos superiores de dirección de dichos organismos.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de plazas del Servicio que se ocupan mediante Concurso Público de ingreso en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, respecto de las plazas incluidas en la declaratoria de vacantes y aquellas que se generen durante su desarrollo, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A Plazas ocupadas mediante Concurso Público.		Número de plazas del Servicio que se ocupan mediante las designaciones de personas ganadoras del Concurso Público, aprobadas por los órganos superiores de dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales.										
B Plazas vacantes sujetas a Concurso Público.		Número de plazas vacantes del Servicio incluidas en la Declaratoria de Vacantes al momento de su publicación y las que se generen durante el desarrollo de este Concurso Público.										
Fórmula de cálculo												
(Plazas ocupadas mediante Concurso Público / Plazas vacantes sujetas a Concurso Público) *100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2020							
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica		Valor línea base	85%							
Medio de verificación												
Acuerdos de designación aprobados por el Órgano Superior de Dirección de cada Organismo Público Local Electoral. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												85
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												85
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Selección e ingreso

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR			Fecha:							
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Selección e Ingreso por incorporación temporal		Diciembre-2021							
Nombre del indicador					Clave del indicador							
Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales por incorporación temporal					2-OPL-SPEN							
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público	X							
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, cuando se acredite que dichos organismos no cuentan con el personal de estructura para ocuparlos a través del concurso público u otras modalidades de ocupación.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de designaciones de ingreso al Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales por incorporación temporal en relación con el total de solicitudes con dictamen procedente para su atención mediante esta vía, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A Plazas ocupadas por incorporación temporal.		Número de plazas del Servicio que se ocupan por la vía de la incorporación temporal.										
B Plazas vacantes solicitadas con dictamen procedente para su ocupación por la vía de incorporación temporal.		Número de plazas del Servicio solicitadas por las y los titulares de las áreas ejecutivas y técnicas de los Organismos Públicos Locales Electorales, y dictaminadas procedentes para su ocupación por la vía de la incorporación temporal.										
Fórmula de cálculo												
(Plazas ocupadas por incorporación temporal / Plazas vacantes solicitadas con dictamen procedente para su ocupación por la vía de incorporación temporal) * 100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio 2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base 2020							
Sentido del indicador	Ascendente		No aplica		Valor línea base 90							
Medio de verificación												
Acuerdos de designación aprobados por los órganos superiores de dirección o, en su caso, la Junta Ejecutiva de los Organismos Públicos Locales Electorales. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Selección e ingreso

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Encargos de Despacho	Diciembre-2021								
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales mediante encargos de despacho						3-OPL-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, con la ocupación temporal de plazas del Servicio, mediante encargos de despacho.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de designaciones temporales para la ocupación de plazas del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales por encargos de despacho, en relación con el total de solicitudes recibidas para la ocupación temporal mediante esta vía, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A	Plazas del Servicio ocupadas por encargados de despacho.	Número de plazas del Servicio ocupadas temporalmente mediante encargos de despacho, al cierre del ejercicio.										
B	Solicitudes de ocupación temporal de plazas del Servicio con encargados de despacho.	Total de solicitudes para la ocupación temporal de plazas del Servicio de los Organismos Públicos Locales Electorales, al cierre del ejercicio.										
Fórmula de cálculo												
$(\text{Plazas del Servicio ocupadas por encargos de despacho} / \text{Plazas del Servicio vacantes solicitadas para su ocupación temporal con encargos de despacho}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2021							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2020							
Sentido del indicador	Regular	No aplica	No aplica	Valor línea base	80							
Medio de verificación												
Oficios de designación emitidos por las secretarías ejecutivas de los Organismos Públicos Locales Electorales. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												80
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												80
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por tipo de personal designado, renovaciones de encargos, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, Informe de Resultados del Servicio, el Informe de Resultados del Servicio al término de cada ciclo trianual y para el Informe anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.												

Encargos de Despacho

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Cambios de adscripción o rotación		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales por necesidades del Servicio.						4-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confie plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales				3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos						
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión				6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales						X						
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Garantizar el cumplimiento de las tareas institucionales o salvaguardar la integridad de una o un miembro del Servicio, a través de la movilidad geográfica, funcional o el intercambio recíproco de adscripciones del personal del Servicio.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de personas con cambio de adscripción y rotación por necesidades del Servicio en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales en relación al total de personas propuestas para un cambio de adscripción o rotación por esta modalidad, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A		Personas con cambio de adscripción o rotación por necesidades del Servicio en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.		Número de personas con registro dentro de su trayectoria de cambios de adscripción o rotación por necesidades del Servicio en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.								
B		Personas propuestas para un cambio de adscripción y rotación por necesidades del Servicio en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.		Número de personas propuestas por los titulares de los órganos ejecutivos, técnicos o similares para cambios de adscripción y rotación por la modalidad de necesidades del Servicio en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.								
Fórmula de cálculo												
$\left(\frac{\text{Personas con cambio de adscripción o rotación por necesidades del Servicio en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales}}{\text{Personas propuestas para un cambio de adscripción y rotación por necesidades del Servicio en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales}} \right) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición		Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio		2021						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base		2020						
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica		Valor línea base		80%						
Medio de verificación												
Acuerdos de aprobación del Órgano Superior de Dirección o, en su caso, la Junta Ejecutiva, ambos de los Organismos Públicos Locales Electorales. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												80
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												80
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Organismo Público Local Electoral, cargo, género, fecha de inicio de la designación. La información será utilizada para el Informe del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, Informe de Resultados del Servicio, el Informe de Resultados del Servicio al término de cada ciclo trianual y para el Informe anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.												

Cambios de Adscripción o rotación

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Cambios de adscripción o rotación		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales a petición de persona interesada.						5-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales				3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos						
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión				6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales						X						
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Promover la movilidad geográfica, funcional o el intercambio recíproco de adscripciones del Personal del Servicio, mediante la modalidad denominada "a petición de persona interesada", conforme a su trayectoria y méritos en el Servicio.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de personas con cambio de adscripción y rotación a petición de persona interesada en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales en relación al total de personas cuyas solicitudes de cambio de adscripción o rotación por esta modalidad fueron dictaminadas procedentes, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Personas con registro de cambios de adscripción o rotación a petición de persona interesada en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.				Número de personas que cuentan con registro dentro de su trayectoria en el Servicio de un cambio de adscripción o rotación aprobados bajo la modalidad de "a petición de persona interesada" en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.								
B Personas cuyas solicitudes de cambio de adscripción o rotación a petición de persona interesada cuentan con un dictamen procedente en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.				Número de personas que solicitaron su cambio de adscripción o rotación y obtuvieron un dictamen procedente dentro del periodo establecido bajo la modalidad de "a petición de persona interesada" en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.								
Fórmula de cálculo												
$\left(\frac{\text{Personas con registro de cambios de adscripción o rotación a petición de persona interesada en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales}}{\text{Personas cuyas solicitudes de cambio de adscripción o rotación a petición de persona interesada cuentan con un dictamen procedente en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales}} \right) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2022							
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica		Valor línea base	90							
Medio de verificación												
Acuerdos de aprobación del Órgano Superior de Dirección o, en su caso, la Junta Ejecutiva, ambos de los OPLE. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Organismo Público Local Electoral, cargo, género, fecha de inicio de la designación. La información será utilizada para el Informe del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, Informe de Resultados del Servicio, el Informe de Resultados del Servicio al término de cada ciclo trianual y para el Informe anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.												

Cambios de Adscripción o rotación

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Ascenso por Certamen Interno	Diciembre-2021								
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales mediante ascenso por Certamen Interno.						6-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público								
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales sujetas a ascenso por Certamen Interno, con las personas ganadoras designadas por acuerdo de los órganos superiores de dirección de dichos organismos.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de plazas del Servicio que se ocupan mediante ascenso por Certamen Interno del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, respecto de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional de dicho sistema sujetas a esta vía de ocupación, al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
A Plazas ocupadas por personas titulares del Servicio mediante ascenso por Certamen Interno.			Número de plazas del Servicio que se ocupan mediante las designaciones de personas ganadoras del ascenso por Certamen Interno, por acuerdo de los órganos superiores de dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales.									
B Plazas vacantes sujetas a Certamen Interno.			Número de plazas vacantes del Servicio autorizadas por órganos superiores de dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales para ocupación mediante ascenso por Certamen Interno.									
Fórmula de cálculo												
$(\text{Plazas ocupadas por personas titulares del Servicio mediante ascenso por Certamen Interno} / \text{Plazas vacantes sujetas a Certamen Interno}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2022						
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica			Valor línea base	90						
Medio de verificación												
Acuerdos de designación aprobados por los órganos superiores de dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales. Información registrada en el Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1												90
2												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Organismo Público Local Electoral, cargo, género, fecha de inicio de la designación. La información será utilizada para el Informe del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, Informe de Resultados del Servicio, el Informe de Resultados del Servicio al término de cada ciclo trienal y para el Informe anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.												

Ascenso

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Formación		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Acreditación del Programa de Formación del Personal del Servicio de OPLE						7-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Preparar a través del Programa de Formación a la o el miembro del Servicio para desarrollarse en distintos cargos o puestos de la función electoral y con ello adquirir un perfil multifuncional, privilegiando el desarrollo de competencias, conforme a un plan curricular específico a cursar en ciclos trianuales, que se complementará con las actividades del mecanismo de capacitación.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje del personas que integran el Servicio en el sistema de los OPLE que recibió una calificación aprobatoria en la evaluación del aprendizaje del Programa de Formación.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
A Personas que integran el Servicio en OPLE que acreditaron la evaluación de aprendizaje del Programa de Formación.			Número de personas que forman parte del Servicio en el sistema de los OPLE que obtuvieron una calificación aprobatoria en la evaluación del aprendizaje del Programa de Formación.									
B Personas del Servicio en OPLE inscritas en el Programa de Formación.			Número de personas que integran el Servicio inscritas en el Programa de Formación que por ello están sujetas a evaluación del aprendizaje.									
Fórmula de cálculo												
(Personas que integran el Servicio en OPLE que acreditaron la evaluación de aprendizaje del Programa de Formación/Personas del Servicio en OPLE inscritas en el Programa de Formación)*100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Ambos (Eficacia y eficiencia)		Frecuencia de medición	Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2020						
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica			Valor línea base	90%						
Medio de verificación												
Informe a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional y a la Junta General Ejecutiva.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará el desglose por Órgano, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y para el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Formación

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Capacitación		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Capacitación al Personal del Servicio del sistema de los OPLE						8-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Fortalecer el desempeño en distintos cargos o puestos de la función electoral, privilegiando el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos técnicos mediante actividades complementarias de capacitación												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de personas que integran el Servicio en el sistema de los OPLE capacitadas al cierre del ejercicio.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Número de personas del Servicio del sistema OPLE capacitadas al cierre del ejercicio				Número de personas que integran el Servicio en el sistema de los OPLE que recibieron capacitación con corte al cierre del ejercicio.								
B Total de personas del Servicio del sistema OPLE inscritas en actividades de capacitación				Total de personas que integran el Servicio en el sistema de los OPLE inscritas en actividades de capacitación								
Fórmula de cálculo												
(Número de personas del Servicio del sistema OPLE capacitadas al cierre del ejercicio/Total de personas del Servicio del sistema OPLE inscritas en actividades de capacitación)*100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica	Nacional	Año de inicio	2021							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal	No aplica	Año línea base	2020							
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica		Valor línea base	85							
Medio de verificación												
Informe de capacitación aprobado por la Junta General Ejecutiva												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												85
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1												85
2												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Personal del Servicio eligió cursos optativo, Organismo Público Local Electoral, función, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados SPEN y el Informe Resultados al termino de cada ciclo trianual.												

Capacitación

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Capacitación			Diciembre-2021						
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Dictámenes emitidos para implementar total o colaborativamente el mecanismo de capacitación de los Organismos Públicos Locales Electorales						9-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Fortalecer el desempeño en distintos cargos o puestos de la función electoral, privilegiando el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos técnicos mediante actividades complementarias de capacitación.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de dictámenes que emitió la Dirección Ejecutiva del Profesional Electoral Nacional para implementar total o colaborativamente el mecanismo de capacitación en los Organismos Públicos Locales Electorales												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Número de dictámenes emitido solicitados por los Organismos Públicos Locales Electorales				Número de dictámenes que la Dirección Ejecutiva del Profesional Electoral Nacional emitió cuando los Organismos Públicos Locales Electorales solicitaron implementar total o colaborativamente su mecanismo de capacitación.								
B Número de dictámenes solicitados por los Organismos Públicos Locales Electorales				Número de dictámenes solicitados por los Organismos Públicos Locales Electorales para implementar total o colaborativamente su mecanismo de capacitación.								
Fórmula de cálculo												
(Número de dictámenes emitido solicitados por los Organismos Públicos Locales Electorales/Número de dictámenes solicitados por los Organismos Públicos Locales Electorales)*100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición		Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2022						
Sentido del indicador	Ascendente		No aplica		Valor línea base	100%						
Medio de verificación												
1.-Dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva del Profesional Electoral Nacional. 2.-Informe anual del mecanismo de capacitación												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												100
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												100
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Personal del Servicio eligió cursos optativo, Organismo Público Local Electoral, función, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados SPEN y el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Capacitación



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Fecha:

Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Evaluación del Desempeño	Diciembre-2021								
Nombre del Indicador				Clave del Indicador								
Metas individuales con calificación diferente a 10				10-OPLE-SPEN								
Alineación del Indicador												
Visión		Misión										
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.		Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.										
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia	Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad									
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales	2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos									
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral	5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público	X								
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Medir el cumplimiento de metas, de manera cualitativa y cuantitativa, del Personal del Servicio conforme a su cargo o puesto que permita lograr la consecución de los objetivos que fije el Instituto.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de metas individuales que permiten diferenciar el desempeño del personal del Servicio												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio que obtuvieron calificación diferente a 10 en el periodo de evaluación		Número de metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio que obtuvieron calificación diferente a 10 en el periodo de evaluación										
B Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación		Número de metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación										
Fórmula de cálculo												
$(\text{Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación que obtuvieron calificación diferente a 10} / \text{Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Ambos (Eficacia y eficiencia)	Frecuencia de medición	Anual.							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio 2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base 2021							
Sentido del indicador	Ascendente		No aplica	Valor línea base	80%							
Medio de verificación												
Informe de resultados de la evaluación anual del desempeño del personal del Servicio y acuerdos de la Junta General Ejecutiva												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												80
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												80
B												100
Consideraciones adicionales												
Esta información será utilizada para el informe de resultados del Servicio. Considerar su desglose por área normativa que propone la meta, así como por área de adscripción.												

Evaluación del Desempeño



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR


Fecha:

Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Evaluación del Desempeño	Diciembre-2021								
Nombre del Indicador				Clave del Indicador								
Metas colectivas con calificación diferente a 10				11-OPLE-SPEN								
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia	Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad									
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales	2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos									
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral	5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público	X								
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Medir el cumplimiento de metas, de manera cualitativa y cuantitativa, del Personal del Servicio conforme a su cargo o puesto que permita lograr la consecución de los objetivos que fije el Instituto.■												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de metas colectivas que permiten diferenciar el desempeño del personal del Servicio												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
A	Metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio que obtuvieron calificación diferente a 10 en el periodo de evaluación	Número de metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio que obtuvieron calificación diferente a 10 en el periodo de evaluación										
B	Metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación	Número de metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación										
Fórmula de cálculo												
(Metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación que obtuvieron calificación diferente a 10 / Metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el periodo de evaluación) * 100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Ambos (Eficacia y eficiencia)	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio 2022							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base 2021							
Sentido del indicador	Ascendente		No aplica		Valor línea base 80%							
Medio de verificación												
Informe de resultados de la evaluación anual del desempeño del personal del Servicio y acuerdos de la Junta General Ejecutiva.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												80
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												80
B												100
Consideraciones adicionales												
Esta información será utilizada para el informe de resultados del Servicio. Considerar su desglose por área normativa que propone la meta, así como por área de adscripción.												

Evaluación del Desempeño

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Titularidad	Diciembre-2021								
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto en el Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.						12-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Reconocer el desarrollo del Personal del Servicio que acredita el cumplimiento de requisitos establecidos en la normatividad a través del otorgamiento de la Titularidad, por cada Organismo Público Local Electoral.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de titularidades otorgadas en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro		Descripción del parámetro										
Personal del Servicio con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.		Personal del Servicio activo con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.										
Personal del Servicio con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.		Personal del Servicio activo en los niveles de cargo o puesto que ocupan una plaza al cierre del ejercicio por cada Organismo Público Local Electoral.										
Fórmula de cálculo												
$(\text{Personal del Servicio con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral} / \text{Personal del Servicio con Titularidad otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual y Trianual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2021						
Sentido del indicador	Regular		No aplica		Valor línea base	100%						
Medio de verificación												
Acuerdos del Órgano Superior de Dirección de cada Personal del Servicio activo en cada nivel de cargo o puesto al cierre del ejercicio por cada Organismo Público Local Electoral. Informe de otorgamiento de Titularidad que presenta cada Personal del Servicio activo en cada nivel de cargo o puesto al cierre del ejercicio por cada Organismo Público Local Electoral Informe de otorgamiento de Titularidad que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional presenta a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional. Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												100
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												100
B												100
Consideraciones adicionales												
La información para el Resultados del personal de Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema Personal del Servicio activo en cada nivel de cargo o puesto al cierre del ejercicio por cada Organismo Público Local Electoral y el Informe de Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Titularidad

		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Promoción en rango			Diciembre-2021						
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Promoción en rango otorgada por nivel de cargo o puesto en el Servicio en sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.						13-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país			Garantizar el derecho a la identidad							
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales			3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos							
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión			6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público							
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Reconocer el desarrollo del personal del Servicio que acredita el cumplimiento de requisitos establecidos en la normatividad, a través del otorgamiento de la Promoción en rango por cada Organismo Público Local Electoral.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de promociones en rango otorgadas en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Personal del Servicio con Promoción en rango otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.				Personal del Servicio activo con Promoción en rango otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.								
B Personal del Servicio activo en los niveles de cargo o puesto al cierre del ejercicio por cada Organismo Público Local Electoral.				Personal del Servicio activo en los niveles de cargo o puesto que ocupan una plaza al cierre del ejercicio por cada Organismo Público Local Electoral.								
Fórmula de cálculo												
$\left(\frac{\text{Personal del Servicio con Promoción en rango otorgada en los niveles de cargo o puesto del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.}}{\text{Personal del Servicio activo en los niveles de cargo o puesto al cierre del ejercicio por cada Organismo Público Local Electoral.}} \right) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual y Trianual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2025						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2022						
Sentido del indicador	Regular	No aplica			Valor línea base	100%						
Medio de verificación												
Acuerdos del Órgano Superior de Dirección de cada Organismo Público Local Electoral. Informe de otorgamiento de Promoción en rango que presenta cada Organismo Público Local Electoral. Informe de otorgamiento de Promoción en rango que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional presenta a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional. Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												100
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												100
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Organismo Público Electoral Local función, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados de personal del Servicio del sistema Organismo Público Electoral Local y el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Promoción

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Incentivos		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Incentivos otorgados a Personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.						14-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales				3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos						
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión				6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales						X						
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Otorgar reconocimientos, beneficios o retribuciones, individuales al personal del Servicio que cumplan los méritos y requisitos establecidos por la normativa vigente, en el Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje de incentivos otorgados a personal del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
A Incentivos otorgados a personal del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.			Total de incentivos otorgado al Personal del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral.									
B Personal del Servicio activo por cada Organismo Público Local Electoral al cierre del ejercicio.			Total de personal del Servicio activo del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales ocupando una plaza al cierre del ejercicio valorado.									
Fórmula de cálculo												
$(\text{Incentivos otorgados a personal del Servicio por cada Organismo Público Local Electoral} / \text{Personal del Servicio activo del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales al cierre del ejercicio}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2021						
Sentido del indicador	Regular		No aplica		Valor línea base	100						
Medio de verificación												
Acuerdos del Órgano Superior de Dirección de cada Organismo Público Local Electoral. Informe de otorgamiento de incentivos que presenta cada Organismo Público Local Electoral. Informe de otorgamiento de incentivos que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional presenta a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional. Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN)												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												100
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												100
B												100
Consideraciones adicionales												
Se considerará su desglose por Organismo Público Electoral Local función, cargo o puesto, género, etc. La información será utilizada para el Informe de Resultados de personal del Servicio del sistema Organismo Público Electoral Local y el Informe Resultados al término de cada ciclo trianual.												

Incentivos

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Permanencia		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual del Personal del Servicio.						15-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales				3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos						
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión				6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales						X						
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Verificar el cumplimiento de los requisitos obligatorios para del personal del Servicio.												
Descripción del Indicador												
Mide la acreditación de las acciones de mejora o capacitación remedial obligatoria (plan de mejora personalizado) derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Personal del Servicio que acreditó satisfactoriamente el plan de mejora personalizado.				Personal del Servicio, que obtuvieron una calificación aprobatoria después de recibir acciones de mejora anual.								
B Personal del Servicio que debe acreditar un plan de mejora derivado de una evaluación de desempeño no aprobatoria.				Personal del Servicio que debe acreditar las acciones de mejora.								
Fórmula de cálculo												
$(\text{Personal del Servicio que acreditó satisfactoriamente el plan de mejora personalizado} / \text{Personal del Servicio que debe acreditar un plan de mejora derivado de una evaluación de desempeño no aprobatoria}) * 100$												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Frecuencia de medición		Anual						
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2022						
Tipo de meta	Independiente	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2022						
Sentido del indicador	Regular	No aplica			Valor línea base	0						
Medio de verificación												
Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN)												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												90
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												90
B												100
Consideraciones adicionales												
Considerar su desglose por Órgano, cargo o puesto y género. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y el Informe de Resultados al finalizar cada ciclo trianual.												

Permanencia

Permanencia

INE Instituto Nacional Electoral		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				Fecha:						
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Permanencia		Diciembre-2021							
Nombre del Indicador						Clave del Indicador						
Personal del Servicio que cumplió los requisitos de permanencia en un ciclo trianual.						16-OPLE-SPEN						
Alineación del Indicador												
Visión				Misión								
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.				Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.								
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país		X		Garantizar el derecho a la identidad						
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio		X						
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Verificar el progreso del personal del Servicio a través del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto para la permanencia												
Descripción del Indicador												
Mide el progreso de cumplimiento de los requisitos para la permanencia del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en un ciclo trianual.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro				Descripción del parámetro								
A Personal del Servicio que cumplió los requisitos obligatorios de permanencia		Personal del Servicio que cumplió los requisitos obligatorios para la permanencia en un ciclo trianual.										
B Personal del Servicio que se desempeñó de manera activa durante un ciclo trianual completo		Personal del Servicio que cumplió de manera activa un ciclo trianual completo										
Fórmula de cálculo												
(Personal del Servicio que cumplió los requisitos obligatorios de permanencia/Personal del Servicio que se desempeñó de manera activa durante un ciclo trianual completo)*100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Frecuencia de medición	Trianual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio	2025						
Tipo de meta	Independiente	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base	2025						
Sentido del indicador	Regular	No aplica			Valor línea base	0						
Medio de verificación												
Sistema Integral de Información de Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN)												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												95
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												95
B												100
Consideraciones adicionales												
Considerar su desglose por Órgano, cargo o puesto y género. La información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional y el Informe de Resultados al finalizar cada ciclo trianual.												



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Fecha:

Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	Nombre del mecanismo o proceso:	Disciplina	Fecha:	Diciembre-2021							
Nombre del Indicador				Clave del Indicador								
Personal del Servicio activo Sancionado del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.				17-OPLE-SPEN								
Alineación del Indicador												
Visión			Misión									
Ser el organismo electoral nacional autónomo que contribuya a la consolidación de la cultura y convivencia democrática en México, distinguiéndose por ser una institución, moderna, transparente y eficiente, en la que la sociedad confíe plenamente para la organización de elecciones equitativas e imparciales.			Organizar procesos electorales libres, equitativos y confiables, para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de la vida democrática de México.									
Objetivos Estratégicos												
Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		Fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país	X	Garantizar el derecho a la identidad								
Proyectos Estratégicos												
1. Organizar procesos electorales		2. Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales		3. Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos								
4. Coordinar el Sistema Nacional Electoral		5. Fortalecer la cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión		6. Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura del Servicio Público	X							
7. Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales												
Objetivo del mecanismo o proceso (objetivo que medirá el indicador)												
Imponer medidas disciplinarias a través del Procedimiento Laboral Sancionador al personal del Servicio que incumpla las obligaciones y prohibiciones a su cargo o infrinja las normas previstas en la Constitución, la Ley, el Estatuto, y demás normativa aplicable.												
Descripción del Indicador												
Mide el porcentaje del Personal del Servicio que ha sido objeto de alguna sanción con motivo de un Procedimiento Laboral.												
Parámetros (variables) que intervienen en el cálculo del indicador												
Parámetro			Descripción del parámetro									
A Personal del Servicio activo que fue objeto de alguna sanción con motivo de un Procedimiento Laboral.			Número de personas que fueron acreedoras de una sanción derivado de un Procedimiento Laboral.									
B Personal del Servicio al cierre del ejercicio.			Número total de personas que pertenecen al Servicio al cierre del ejercicio.									
Fórmula de cálculo												
(Personal del Servicio activo que fue objeto de alguna sanción con motivo de un Procedimiento Laboral/Personal del Servicio al cierre del ejercicio)*100												
Características del indicador												
Tipo	Gestión	Dimensión	Eficacia <input checked="" type="checkbox"/>	Frecuencia de medición	Anual							
Unidad de medida	Porcentaje	Desagregación geográfica		Nacional	Año de inicio 2021							
Tipo de meta	Acumulable	Enfoque transversal		No aplica	Año línea base 2020							
Sentido del indicador	Descendente		No aplica	Valor línea base	0.54%							
Medio de verificación												
Acuerdos de la Junta General Ejecutiva.												
Avance estimado												
Meta general	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												0
Avance estimado de parámetros	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
A												0
B												100
Consideraciones adicionales												
Esta información será utilizada para el Informe de Resultados del Servicio y el Informe Resultados al termino de cada ciclo trianual.												

Disciplina